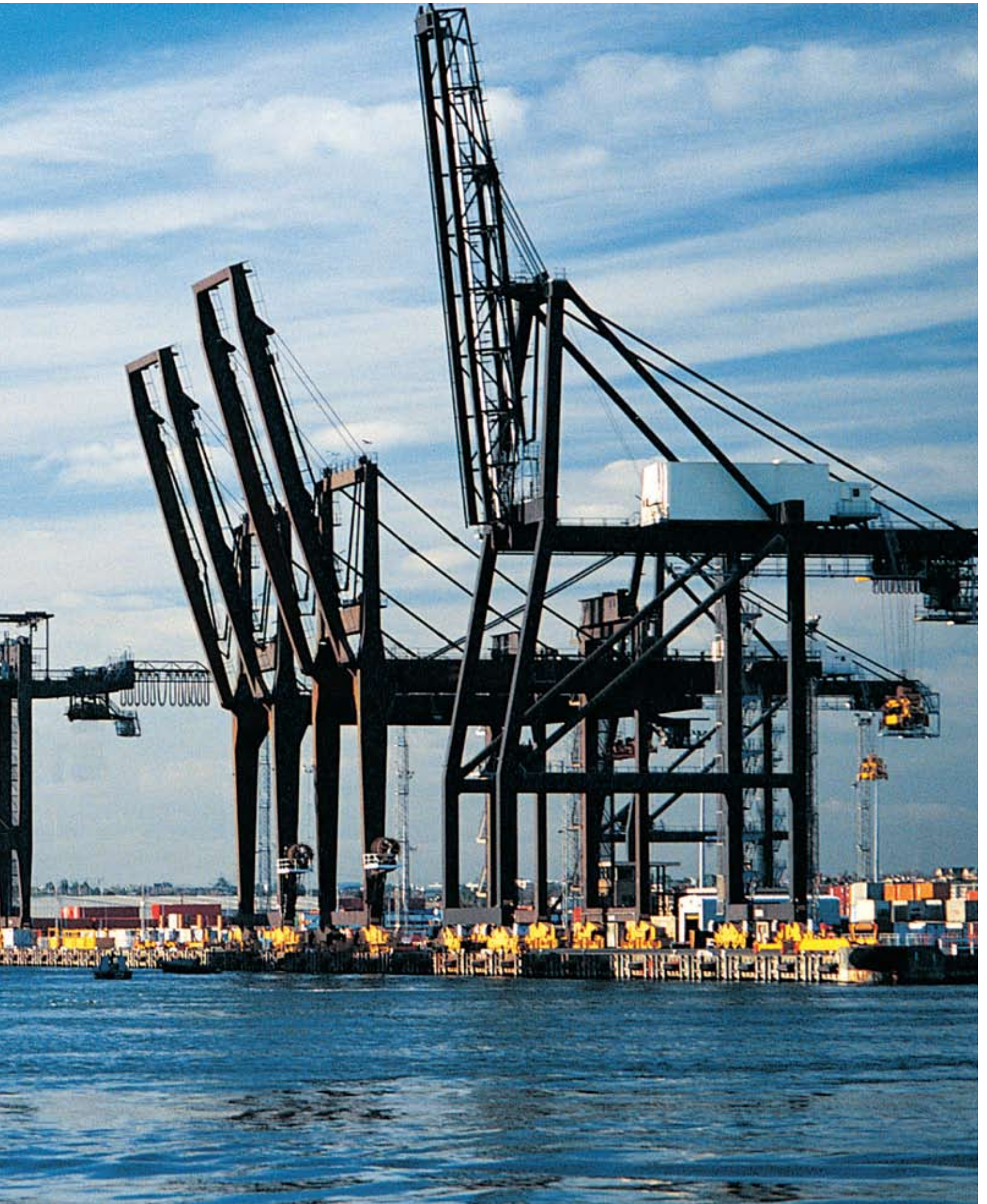


# EL IMPACTO DEL DR-CAFTA

## EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Los efectos de una apertura comercial pueden ser ambiguos, debido a que, antes de la entrada en vigencia de un acuerdo de libre comercio, no se sabe con certeza si el impacto será positivo o negativo. Las firmas de los tratados de libre comercio generan incertidumbre en ciertos grupos económicos que estiman que el impacto del acuerdo sería desfavorable para ellos. La firma del DR- CAFTA no fue una excepción

**Por: Nassim José Alemany Isaac**



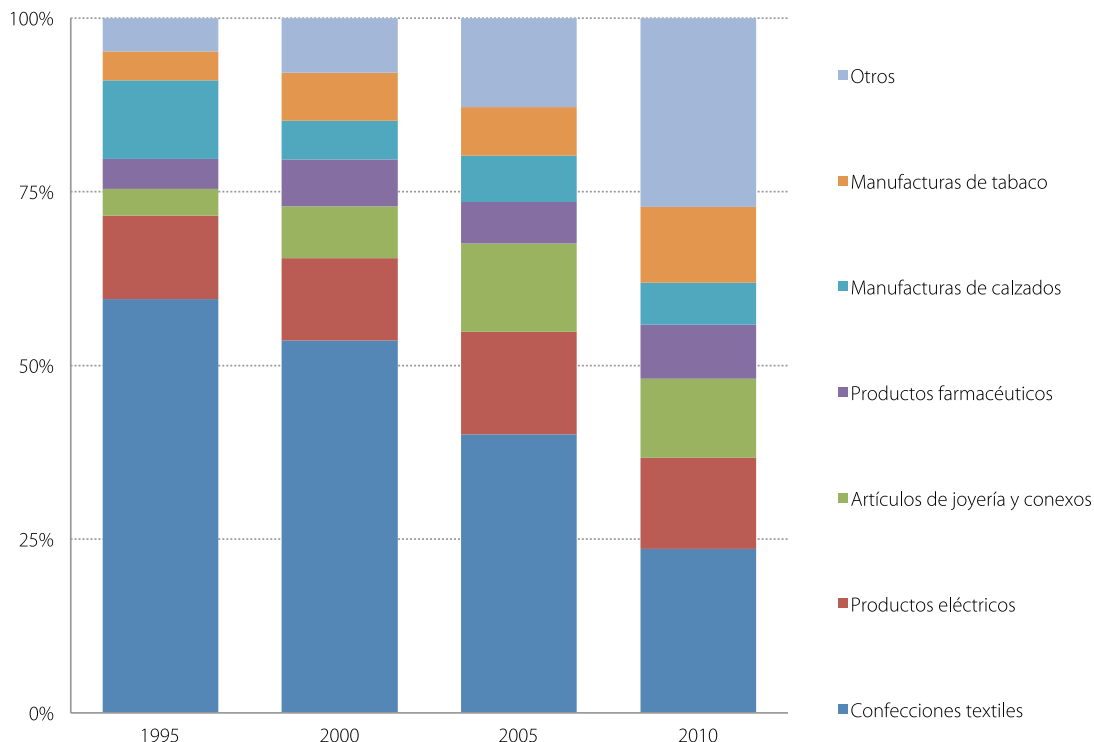
## “EL 78% DEL DÉFICIT COMERCIAL CON EEUU ESTÁ COMPUESTO POR SÓLO CINCO RUBROS: PETRÓLEO, MAQUINARIAS, VEHÍCULOS, CEREALES Y PLÁSTICO”.

Uno de los indicadores que se utilizan comúnmente para evaluar lo beneficioso, o no, que ha sido un tratado comercial es observar el déficit o superávit que se tiene entre dos economías antes y después de haberlo firmado. Si hacemos esto entre la República Dominicana (RD) y los Estados Unidos (EEUU), veremos que el déficit para RD no se ha reducido luego de la firma del acuerdo. Ahora bien: ¿ha sido el DR-CAFTA la causa de ese déficit? ¿Qué hubiese pasado sin la firma de este tratado de libre comercio? Pasados cuatro años de la implementación del acuerdo, ¿cuál ha sido su impacto sobre los sectores productivos? ¿Qué medidas puede tomar el país para aprovechar las condiciones de mercado que ofrece?



**Composición de las Exportaciones de ZF**

El estudio “Evaluación del Impacto del DR-CAFTA en los Sectores Productivos de la República Dominicana” presenta los resultados de una investigación financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en coordinación con la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX) del Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana. El trabajo sólo enfoca y analiza el mercado de bienes de los sectores productivos, concentrándose en el comercio entre RD y EEUU, que es el principal mercado, tanto en exportaciones como en importaciones para el país.



**Desempeño comercial reciente**

Al año 2010, las exportaciones de bienes hacia EEUU representaron un 59% del total exportado, y las importaciones desde dicho país, un 39%. Esto refleja la dependencia que tiene la RD del mercado estadounidense. Inversamente, el dominicano sólo le representa a EEUU un 0.5% de sus exportaciones y un 0.2% de sus importaciones. La participación de las exportaciones hacia los EEUU se ha reducido en los últimos seis años. Haití, que recibe el 15% de las exportaciones dominicanas, es el segundo mercado en términos de participación del total exportado.

La tendencia creciente de las exportaciones dominicanas de los últimos años fue afectada por una reducción de la de-

manda externa causada por la crisis financiera internacional. La caída de las importaciones de los EEUU en 26% influyó en la reducción de las exportaciones dominicanas hacia ese país en un 16%. El hecho de tener una crisis mundial justo en el periodo de evaluación del acuerdo comercial, dificulta poder aislar los efectos del impacto de lo que hubiese ocurrido bajo otras condiciones en cuanto al entorno económico se refiere.

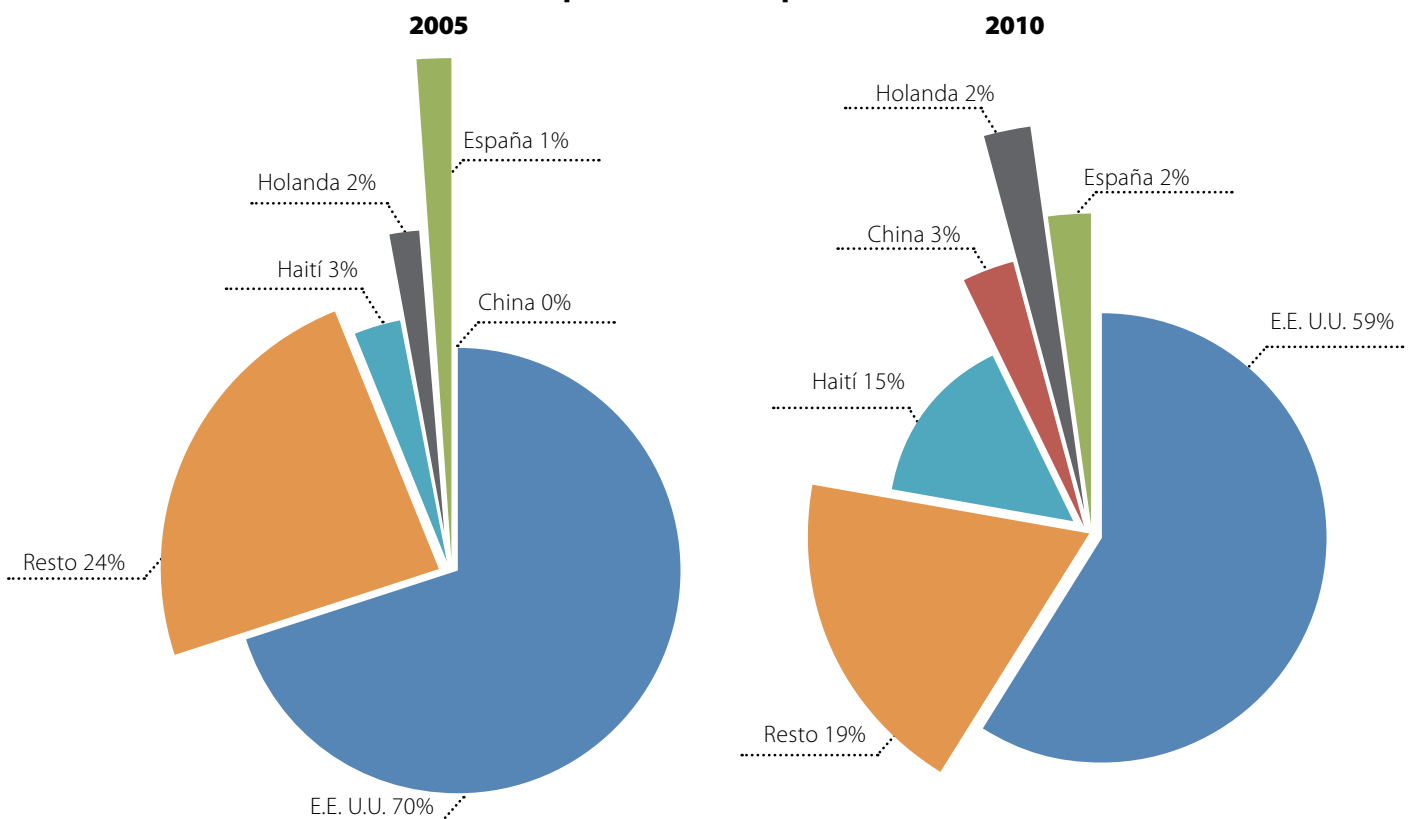


Uno de los principales aspectos que siempre se comenta del tratado es la razón de por qué la RD mantiene un déficit comercial con los EEUU. Tratar de disminuirlo reduciendo las importaciones impactaría negativamente en la producción nacional, ya que muchas de las importaciones son insumos y materia prima utilizados en distintos sectores productivos. El estudio revela que casi el 40% de la demanda doméstica la

suplen las importaciones del país, lo que refleja su alta penetración en la economía dominicana.

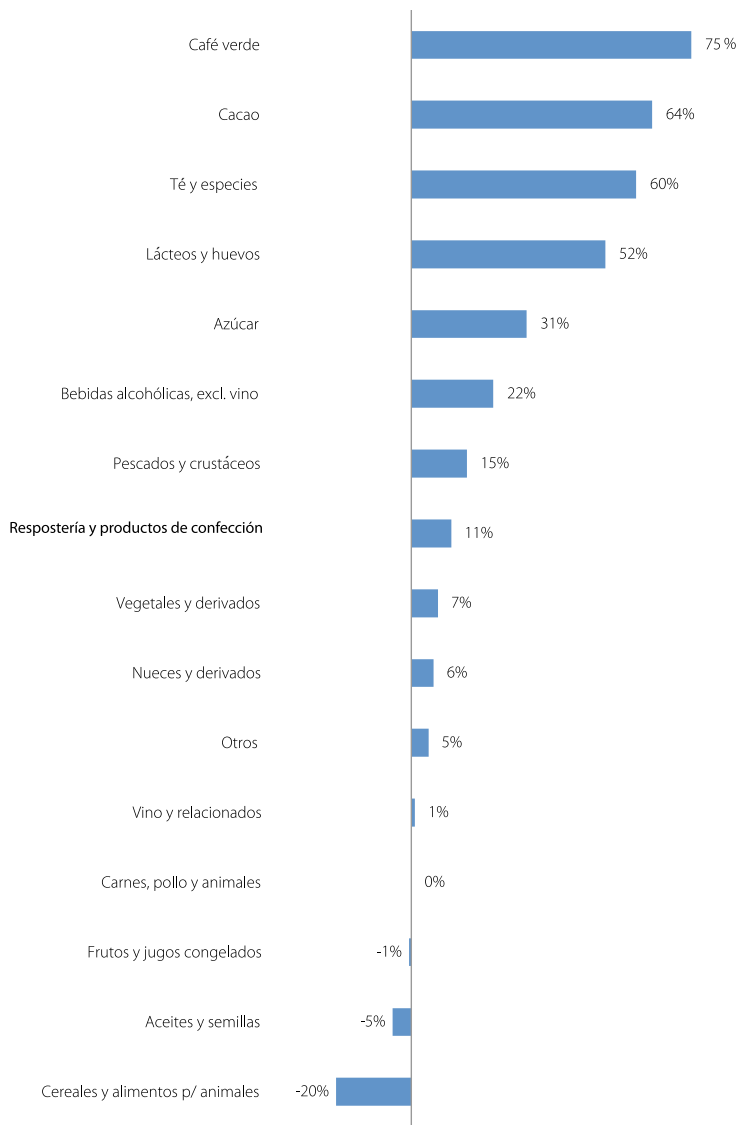
El 78% del déficit comercial con EEUU está compuesto por sólo cinco rubros: petróleo, maquinarias, vehículos, cereales y plástico. Asimismo, las partidas con superávit significativos son los calzados, los equipos médicos, las exportaciones textiles, el azúcar y el tabaco. Estos tres primeros grupos pertenecen a exportaciones de zonas francas y han experimentado grandes cambios en los últimos seis años, principalmente por la caída de las exportaciones textiles a partir de la culminación del Acuerdo sobre Textiles y Vestidos en 2004. La RD pasó de tener un superávit en esta categoría de casi US\$1,400 millones en 2005, a sólo US\$290, en 2010.

**Exportaciones de RD por Destino**





**Crecimiento de las Exportaciones Agrícolas de RD hacia EEUU**  
**Crecimiento Promedio Anual 2008-2010**



Fuente: Comtrade

**Impacto cuantitativo del tratado**

El principal objetivo del estudio fue cuantificar el impacto que ha tenido el DR-CAFTA en los primeros cuatro años de su implementación. Se encuentra que debido a la firma del acuerdo, la tasa de crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos aumentó en un 73%. Este resultado se obtuvo a través de la estimación de un modelo gravitacional, controlado por factores de ingreso y precio. Esto nos permite aislar el impacto que ha tenido el sector exportador causado por la crisis internacional, así como por los efectos de precios relativos a través del tipo de cambio real. Se trató de encontrar los efectos individuales por grupos de productos, pero los resultados no fueron estadísticamente significativos cuando se estimaban los grupos por separado. Esto refleja que, dadas las limitaciones de la data por la poca diversificación de los productos y por la corta muestra de serie de tiempo, los otros modelos aún no arrojan resultados concluyentes sobre el impacto por sectores.

También se estimó un modelo para cuantificar la magnitud del efecto con Centroamérica, y los resultados revelan que la tasa de crecimiento de las exportaciones fue del 59% debido al DR-CAFTA. Este resultado nos lleva a cuestionar el efecto que ha tenido el tratado con cada uno de los países individualmente. A pesar de que se trató de estimar el impacto con cada país por separado, la data disponible no es suficiente en este momento para obtener resultados robustos que cuantifiquen el impacto. Dado que no entró en vigencia al mismo tiempo en todos los países y por la poca data disponible por capítulo de productos, este resultado individual deberá ser estimado en un futuro cuando se tenga la suficiente.

## Recomendaciones

La cuestión que queda por analizar es que, si bien es cierto que el impacto ha sido positivo, ¿cuáles medidas debería tomar en cuenta el país de ahora en adelante para maximizar las oportunidades que le brinda el acuerdo? El estudio sugiere tres aspectos fundamentales que se deberían desarrollar para aprovechar el tratado y fomentar el sector exportador: análisis de la demanda externa, plataforma de intercambio y estructura de costos y competitividad.

El análisis de la demanda externa, principalmente enfocada a la de EEUU, permitirá al exportador dominicano entender la dinámica y los patrones de consumo del mercado norteamericano y las características bajo las cuales toma lugar esa demanda. Tener un claro entendimiento de los productos que se pueden exportar y la forma en que se consumen en EEUU, abrirá nuevas oportunidades de negocios a los exportadores dominicanos.

La plataforma de intercambio serviría como un trampolín para llevar de una manera más fácil y eficiente los productos dominicanos al mercado extranjero, sin la necesidad de tener que involucrarse en la logística de comercialización ni transporte con el comprador final, ya que esto quedaría a cargo de un intermediario que haga posible la transacción. De esta forma se reducirían los costos y trámites de exportación, ya que la plataforma se encargaría de esto, y de asegurarse de que los productos exportados cumplan con los requisitos establecidos en caso de que existieran.

Por último, entender la estructura de costos de las empresas exportadoras será fundamental para poder crear y fomentar medidas que impulsen al sector y promuevan la competitividad. Los principales obstáculos que enfrentan las empresas exportadoras, como los aspectos laborales, costos de electricidad y transporte, nivel del tipo de cambio, precios de insumos, facilidad de financiamiento y la carga impositiva, impactan directamente en las empresas y pueden, de una forma u otra forma, ayudarlas a ser exitosas o, simplemente, a fracasar. Luego de tener un análisis detallado del impacto que tiene cada uno de estos factores, el Estado debería comprometerse a resolver estos puntos en el orden de prioridades que se planteen, si realmente quiere impulsar el sector.

La República Dominicana no ha sido un país que ha desarrollado una cultura de exportación a lo largo de su historia. Los datos revelan la falta de competitividad en muchas áreas del comercio y se deben mitigar estos efectos para nivelar el terreno de juegos con los países

competidores. Lograr una consolidación y solidez en el sector exportador hará que el país pueda maximizar los beneficios que le brinda el DR-CAFTA desde el punto de vista de la apertura y facilidad de acceso a nuevos mercados.

Como comprueban otras investigaciones hechas a nivel microeconómico, la firma del tratado no ha impulsado la creación de nuevas empresas exportadoras ya que no se han creado las condiciones apropiadas en el país para que tome lugar un crecimiento significativo del sector exportador. Con estas medidas planteadas, se podrían dar los pasos iniciales para una verdadera promoción del sector exportador y así lograr un desarrollo que genere confianza y credibilidad en el mediano y largo plazo.

Si bien es cierto que hasta el año 2010 el beneficio del acuerdo comercial ha sido positivo para la RD, no se deberían tomar estos resultados como un indicador del desempeño futuro. Las reformas para el fomento del sector exportador son vitales para aprovechar al máximo

